

La alteridad demonizada. Una visión a través de la iconografía románica

Agustín Gómez
Universidad de Málaga

Unir el tema de la alteridad y lo demoniaco, o pecaminoso, en la iconografía románica no es complicado porque en muchos sentidos podemos considerarlos como sinónimos o cuanto menos dentro de un mismo marco conceptual. La construcción y defensa de la sociedad se constituyó en órdenes socioprofesionales según una clasificación funcional, es decir, a cada miembro de la sociedad se le asignó una función. En palabras de Adalberón, obispo de Laon en el siglo XI:

Triple es, pues, la casa de Dios que creemos una: en este mundo unos oran, otros combaten y otros además trabajan; estos tres están juntos y no toleran estar desunidos; de manera tal que sobre la función de uno descansan las obras de los otros dos, todos a su turno ayudando a todos.

A partir de ese esquema surgen algunas preguntas: ¿dónde se sitúan aquellos que no se incluían entre los tres grupos de la sociedad?, ¿quiénes eran?, ¿cómo se valoraban a esos personajes? y ¿cómo se representaban? Diremos para empezar que todos aquellos que quedaban al margen, los exogrupos, eran los que no tenían actividades dentro de ese esquema trifuncional y que su valoración era condenatoria. No quiere decir que otros personajes de esos tres grupos no pudieran tener también una visión negativa –cada orden tenía unos vicios característicos: el clero pecaba de simonía, usura y gula; los caballeros de soberbia; los campesinos y comerciantes de lujuria y usura–, sino que a estos no se les encontraba nada celebratorio. Antes de pecar ya eran pecadores.

Ellos eran un grupo heterogéneo que permanecía al margen de las categorías sociales y fuera de las relaciones socioprofesionales. Si establecemos una tipología a partir de las consideraciones que con más frecuencia se repetían en textos e imágenes, hay cuatro grupos que se asocian a la otredad y que entraban directamente en el infierno.

El primero lo es a través de una consideración laboral, fundamentalmente los considerados trabajos indignos, en los que estaban en cabeza los relacionados con el dinero. El segundo lo será por su género u orientación sexual. Un tercer grupo lo era por religión, etnia o pertenecer al mundo de los seres imaginarios. Judíos, musulmanes, bárbaros, negros, esciadópodos, cinocéfalos y todas las variables posibles de seres desconocidos entraban en este apartado, aunque con diferente consideración. Finalmente, en el cuarto grupo entraban todos los que carecían de una actividad reconocida o una no actividad. En esta particular colectividad entraban los juglares, los pobres o los lisiados, unos porque su actividad no era productiva, otros porque no tenían actividad y otros porque no podían ejercerla.